

**MEMORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

15 de Octubre del 2013

**A los Señores Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DAULE FOODS S.A. DAFUDSA  
Guayaquil.-**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales me permito poner a vuestra consideración el presente informe de las actividades económicas de la Compañía durante el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

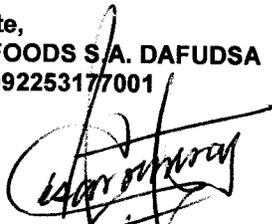
De los Estados Financieros que han sido puestos a consideración de Ustedes se confirma que la compañía no tuvo operaciones en el año 2012 y por lo tanto no se generó Impuesto a la Renta.

Hemos demorado la presentación de estos estados financieros, dado que como ustedes conocen, la Compañía debe reflejar debidamente los cambios fundamentales que se han generado en el último ejercicio económico, que básicamente son tres:

1. En cuanto a su estructura accionaria ya que fue adquirida por nuevos accionistas;
2. En cuanto a que existen otros Representantes Legales nombrados por los nuevos accionistas; y,
3. Debido a que está obligada a presentar sus estados financieros del año 2012 ajustados a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para lo cual se contrató al Ing- Juan Wenceslao Nowak Carchi quien se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías con el Registro R.P 09G-1947 RNP 442, para que en su calidad de Perito Avaluador emitiera su Informe Técnico para inventariar, evaluar y valorar absolutamente todos los activos de la Compañía. Dicho informe fue presentado en esta fecha, lo cual fue base para emitir el correspondiente ajuste y determinar el saldo de la cuenta "RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF".

Aprovecho esta oportunidad para expresarles a los Señores Accionistas mis consideraciones.

Atentamente,  
p. DAULE FOODS S.A. DAFUDSA  
RUC No. 0992253177001



**Sr. FRANCISCO CESAR CONTRERAS VERA  
GERENTE GENERAL  
C. C. No. 090693568-9**